1. DATOS GENERALES

CONVENIO No:	CO1.PCCNTR. 9518708	FECHA:	23 de septiembre de 2026
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.		
OBJETO:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC COMPONENTE 2. **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.**		
VALOR TOTAL:	$1.082.585.446		
APORTE MEN:	$675.252.966		
CONTRAPARTIDA	$407.332.480		
PLAZO:	INICIO: 12 de junio 2026	TERMINA: 15 de diciembre 2026	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Y MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($202.575.889)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Juan Pablo Sierra Forero en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR. 9518708, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al mismo, indicando la culminación de su fase de diseño o planeación.	Durante esta etapa se consolidó principalmente la fase de diseño y planeación de los productos previstos, destacándose la estructuración del Sistema de Información de Alertas Tempranas, el Protocolo Institucional de Seguimiento Académico y Rutas de Acompañamiento Estudiantil, los cursos virtualizados para la permanencia y graduación en el Campus Virtual SAKAI y las estrategias de nivelación académica. En el desarrollo de los productos se definieron los componentes técnicos, metodológicos y operativos necesarios para su posterior implementación. El Sistema de Alertas Tempranas contempla variables, tipologías de alertas, roles, rutas de atención y el formulario “Levanta la mano”; el protocolo establece lineamientos para el seguimiento y acompañamiento de estudiantes en riesgo; los tres cursos virtuales abordan lectoescritura, pensamiento lógico-matemático y proyecto de vida; y las estrategias de nivelación priorizan competencias de lectoescritura, pensamiento lógico-matemático y competencias genéricas, articuladas con el PATAE. El informe señala que no se presentan retos o alertas para el periodo reportado.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02_9518708_26.pdf

Un (1) documento descriptivo del sistema de información de alertas tempranas, que contenga: (i) objetivos, alcances, marco conceptual y arquitectura y requerimientos funcionales y no funcionales, (ii) definición de variables y tipología de alertas, (iii) definición de usuarios funcionales, roles y rutas de atención, (iv) criterios de activación, área responsable, tiempos de respuestas y tiempos de intervención, (v) diseño del formulario "levanta la mano", (vi) diseño de prueba piloto, y (viii) cronograma de implementación de la solución.	El documento desarrolla la **especificación funcional y conceptual del Sistema de Información de Alertas Tempranas de la Universidad Surcolombiana**, en el marco del proyecto **"STEM + Permanece USCO"** y del Convenio Especial BID No. CO1.PCCNTR.9518708 de 2026. Su finalidad es establecer las bases para el diseño, desarrollo, implementación y operación de una solución tecnológica que permita identificar oportunamente factores de riesgo asociados a la permanencia estudiantil y articular las acciones de acompañamiento académico, socioeconómico y psicosocial. La propuesta define los principales componentes funcionales y operativos del sistema, incluyendo objetivos, alcance, arquitectura, requerimientos funcionales y no funcionales, variables para el modelo de alertas, tipologías de riesgo, usuarios, roles, responsabilidades y rutas de atención. Asimismo, establece los criterios para la activación de alertas, las áreas responsables, los tiempos de respuesta e intervención y el diseño del formulario **"Levanta la Mano"**, concebido como mecanismo de autorreporte y activación de alertas por parte de los estudiantes. Finalmente, el documento contempla la metodología para la realización de la prueba piloto y el cronograma de implementación de la solución tecnológica, incluyendo actividades relacionadas con el desarrollo del formulario, construcción del módulo de alertas, definición de reglas, modelo de datos, paneles de consulta, notificaciones, integración con sistemas existentes, pruebas de calidad, capacitación y entrega final. En este sentido, se constituye en un referente técnico y funcional para orientar una implementación articulada, estandarizada y dirigida al fortalecimiento de las estrategias institucionales de **permanencia y graduación estudiantil** . **Entrega producto Si** X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02_9518708_26_D1.pdf
Un (1) documento descriptivo del protocolo institucional del seguimiento, que contenga: (i) objetivo y alcance, (ii) marco normativo y de referencia, (iii) definiciones y conceptos clave, (iv) roles y responsabilidades, (v) metodología e instrumentos, (vi) indicadores de seguimiento, y (vii) gestión de la información.	El documento "Protocolo Institucional de Seguimiento Académico y Rutas de Acompañamiento Estudiantil", elaborado en el marco del proyecto STEM + Permanece USCO y del Convenio Especial BID No. CO1.PCCNTR.9518708 de 2026, establece los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos para realizar el seguimiento de las alertas tempranas y las rutas institucionales de acompañamiento. Su propósito es garantizar la atención oportuna de los casos, evaluar la efectividad de las intervenciones, fortalecer la articulación entre las dependencias y generar información para la toma de decisiones orientadas a la permanencia y graduación

	estudiantil. El protocolo define los conceptos, tipologías de riesgo, actores, roles y responsabilidades involucrados en la gestión de los casos, contemplando riesgos académicos, socioeconómicos, psicosociales, personales e individuales, institucionales y vocacionales. Asimismo, incorpora mecanismos como el autorreporte “Levanta la Mano”, las consejerías y el acompañamiento académicos inicial. La coordinación del seguimiento corresponde al Área Socioeconómica de Bienestar Universitario, mientras que las dependencias responsables deben atender las alertas, ejecutar las intervenciones, registrar evidencias, actualizar los casos y reportar sus resultados. La metodología establece un ciclo de siete fases: registro, validación, monitoreo, verificación, evaluación, cierre y retroalimentación, con tiempos definidos para recepción, asignación, primer contacto, intervención y seguimiento. Además, incorpora indicadores para medir oportunidad, cobertura, cumplimiento de intervenciones, tiempos de respuesta, cierre satisfactorio, permanencia posterior y reapertura de casos. El documento también establece lineamientos para garantizar la confidencialidad, integridad, trazabilidad y protección de los datos, consolidando un esquema estandarizado de seguimiento y mejora continua del Sistema Institucional de Alertas Tempranas.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02_9518708_26_D2.pdf
Tres (3) cursos virtualizados para la permanencia y graduación, que contengan: (i) definición de los contenidos por curso (lecto escritura - pensamiento lógico – matemáticas), (ii) diseño curricular, contenidos, materiales y recursos didácticos, (iii) estrategia de convocatoria y focalización de estudiantes (Campus Virtual SAKAI), y (iv) cargue en ambiente virtual.	Se presenta la virtualización de tres cursos orientados a fortalecer la permanencia y graduación de estudiantes de primeros semestres: Lecto-Escritura, Pensamiento Lógico-Matemático y Proyecto de Vida, implementados bajo modalidad B-Learning en el Campus Virtual SAKAI. Los cursos integran diagnósticos iniciales, contenidos organizados por unidades, recursos educativos digitales, actividades prácticas, evaluaciones y productos integradores. La propuesta aborda competencias esenciales para el éxito universitario, como comprensión y producción textual, razonamiento matemático, solución de problemas, autoconocimiento, bienestar emocional, adaptación académica, ciudadanía digital y planificación financiera y vocacional. La estrategia contempla una convocatoria preventiva para estudiantes de primer ingreso y una focalización remedial para alumnos con bajo desempeño, dificultades de adaptación, inasistencia o poca interacción en la plataforma. Su ejecución articula a Bienestar Universitario, la Vicerrectoría Académica, Educación Digital, programas académicos, docentes tutores y monitores, quienes acompañarán el diagnóstico, la inscripción y el seguimiento. La configuración inicial de los tres cursos en

	SAKAI evidencia avances en su estructura pedagógica y tecnológica; no obstante, algunos recursos, como los tutoriales de acceso, continúan en construcción. En conjunto, la iniciativa amplía la cobertura del acompañamiento académico, facilita la intervención temprana y genera información trazable para las rutas institucionales de permanencia y el Sistema de Alertas Tempranas.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02_9518708_26_D3.pdf
Un (1) documento descriptivo con las estrategias de nivelación académica para la permanencia, que contenga: (i) objetivos, alcance y contenidos, (ii) materiales, recursos y estrategias didácticas, (iii) plan de activación por nodo y temáticas, (iv) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (v) cronograma de implementación.	El documento presenta los lineamientos técnicos para las Estrategias de Nivelación Académica para la Permanencia de la Universidad Surcolombiana, elaboradas en el marco del Convenio Especial BID No. CO1.PCCNTR.9518708 de 2026, el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034 y la Política Institucional de Permanencia y Graduación Estudiantil. Su objetivo fundamental es identificar de manera temprana las brechas de aprendizaje en los estudiantes de pregrado —dirigido prioritariamente a aquellos entre primer y cuarto semestre— para fortalecer sus competencias básicas y disciplinares, favorecer su adaptación al entorno universitario y reducir de forma preventiva los índices de deserción académica. La implementación del plan se articula a través del Programa de Acompañamiento Tutorial y Acompañamiento Estudiantil (PATAE), bajo la coordinación técnica, e integra tres componentes estratégicos: el Acompañamiento Académico Inicial (AAI), las Consejerías Académicas y el Fortalecimiento de Competencias Genéricas para las pruebas Saber Pro. Operativamente, el proceso se estructura en cuatro "Nodos de Apoyo" especializados (Decodificación, Cuantitativo, Supervivencia Digital e Integración), los cuales combinan modalidades sincrónicas y asincrónicas adaptadas a las necesidades específicas diagnósticas de cada estudiante. La ejecución de las actividades está proyectada para desarrollarse progresivamente durante las primeras ocho semanas del periodo académico, apoyándose en recursos didácticos, plataformas tecnológicas como SAKAI y el trabajo coordinado de docentes y tutores pares. Finalmente, el modelo contempla un sistema de evaluación integral que mide tanto la percepción y satisfacción cualitativa de los estudiantes como el impacto cuantitativo en la ganancia cognitiva (a través de pruebas pre y post-test) y en los indicadores de retención estudiantil de la institución.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_02_9518708_26_D4.pdf
OBSERVACIONES	

La IES de acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA. – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS remitió los soportes para el segundo desembolso del 30% cumpliendo a cabalidad con lo pactado contractualmente.

Se deja constancia que los anteriores productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 23 de septiembre de 2026.



JUAN PABLO SIERRA FORERO
SUPERVISOR
C.C. 1.019.007.021